

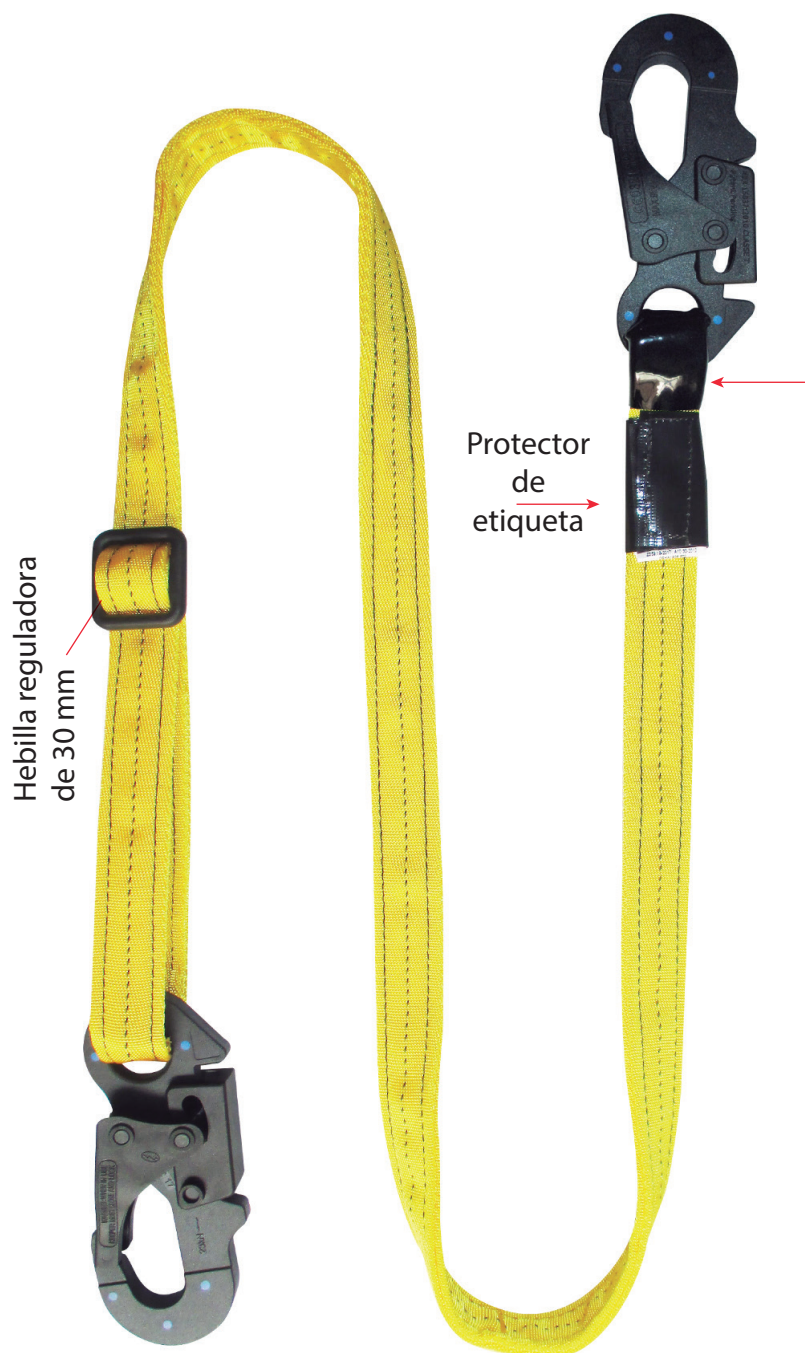


## ARNESES Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS

**PRODUCTO:** LÍNEA DE CONEXIÓN REGULABLE (1,80 m) SIN AMORTIGUADOR DE CAÍDA, CON GANCHOS Y HEBILLA REGULADORA DIELECTRICA

**CÓDIGO DE PRODUCTO:** XN1PRDDD

## IMAGEN DE PRODUCTO



## CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

- Línea de conexión regulable con dos ganchos chicos de 3/4" dieléctricos y una hebilla reguladora dieléctrica.
- Longitud máxima: 1,80 m
- Longitud mínima: 1,10 m
- Es un equipo de protección individual.
- Mínima resistencia dieléctrica:  
**9 kV ( 9 000 voltios )**
- Resistencia a la tracción: 5000 lb (22.2 kN)
- Peso aprox. de la línea: 900 g

## CARACTERÍSTICAS DE LA CINTA

## CINTA TUBULAR

Material: Poliéster de alta tenacidad, la fibra más resistente a los impactos.

Ancho de la cinta: 30 mm

Resistencia a la tracción de la cinta:  
22.2 kN (5000 lb)

## HILO Y PUNTADA

Hilo: 100% poliamida, filamento continuo, resistente a la abrasión.

Puntada: Zig-zag, de un color diferente al de la cinta tal como indica la norma.

## USOS

Las líneas de conexión son usadas normalmente para trabajos de posicionamiento y restricción.



SUJECCIÓN O  
POSICIONAMIENTO



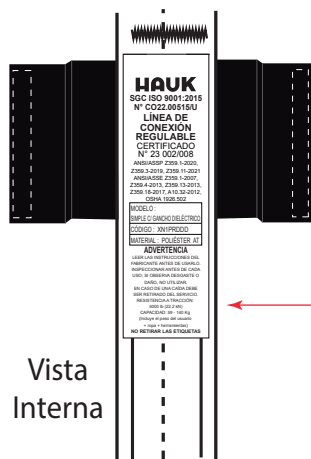
RETENCIÓN

Refuerzo extra de cinta tubular y manga de poliuretano en la zona de contacto con piezas dieléctricas.



## ARNESES Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS

## NOMENCLATURA



Etiqueta Informativa

Gancho de 3/4" dieléctrico

Protector de etiqueta

Costura Zig zag

Hebilla reguladora dieléctrica,  
Permite graduar la longitud de la línea de conexión.

Cinta tubular de 30 mm  
Material: Poliéster AT

Gancho de 3/4" dieléctrico

**RESISTENCIA A  
LA TRACCIÓN**

**22.2 kN  
(5 000 lb)**

## ETIQUETA DE IDENTIFICACIÓN

## CONTENIDO

- Marca
- Certificado ISO 9001: 2015
- Certificado ISO/IEC 17025:2017
- Nombre del equipo
- N° de certificado
- Normas
- Modelo - código
- Material
- Indicaciones
- Capacidad
- Mes y año de fabricación
- Registro de inspecciones
- N° de serie (trazabilidad)

Mínima resistencia dieléctrica:  
**9 kV (9 000 voltios)**

**HAUK**  
SGC ISO 9001:2015  
N° CO22.00515/U  
LABORATORIO ISO/IEC 17025:2017  
**LÍNEA DE CONEXIÓN REGULABLE DIELÉCTRICA**  
CERTIFICADO N° CE-24-568/008  
ANSI/ASSP Z359.1-2024, Z359.3-2019, Z359.11-2021  
ANSI/ASSE Z359.1-2007, Z359.4-2013 (R2022), Z359.13-2013, Z359.18-2017, A10.32-2023, OSHA 1926.502  
MODELO: SIMPLE C/ GANCHO DIELÉCTRICO  
CÓDIGO: XN1PRODD  
MATERIAL: POLIÉSTER AT  
**ADVERTENCIA**  
LEER LAS INSTRUCCIONES DEL FABRICANTE ANTES DE USARLO. INSPECCIONAR ANTES DE CADA USO. SI OBSERVA DESGASTE O DAÑO, NO UTILIZAR. EN CASO DE UNA CAÍDA DEBE SER RETIRADO DEL SERVICIO. RESISTENCIA A LA TRACCIÓN: 5000 lb (22.2 kN)  
CAPACIDAD: 59 - 140 kg (Incluye el peso del usuario + ropa + herramientas)  
NO RETIRAR LAS ETIQUETAS

FABRICACIÓN:  
Mes - Año  
R - #####  
N° 25000000

| AÑO | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|-----|---|---|---|---|---|
| E   |   |   |   |   |   |
| F   |   |   |   |   |   |
| M   |   |   |   |   |   |
| A   |   |   |   |   |   |
| M   |   |   |   |   |   |
| J   |   |   |   |   |   |
| J   |   |   |   |   |   |

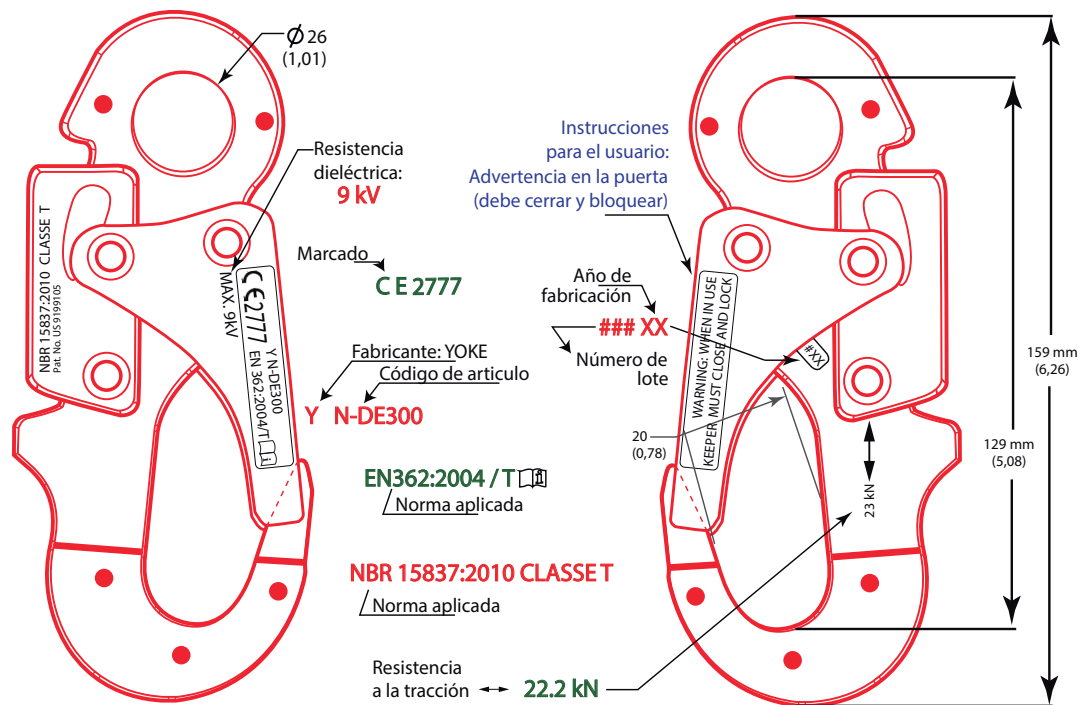
N° 25000000



## ARNESES Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS

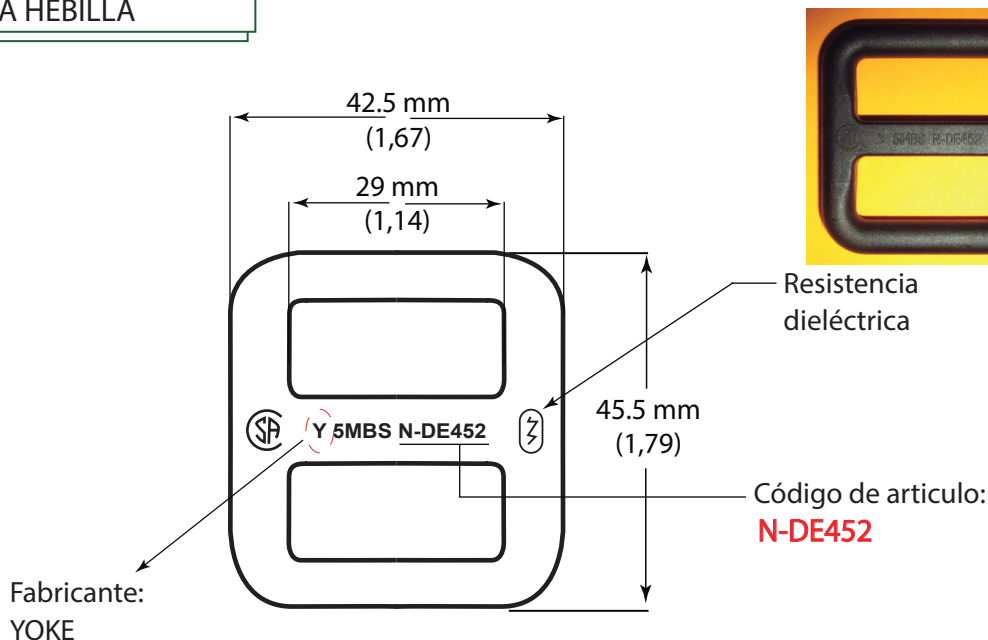
## CARACTERÍSTICAS DEL GANCHO 3/4"

|                           |                                                                   |
|---------------------------|-------------------------------------------------------------------|
| CÓDIGO                    | <b>N-DE300</b>                                                    |
| PRODUCTO                  | Gancho de seguridad, dieléctrico, doble seguro, 3/4" de apertura. |
| MATERIAL                  | Acero al carbono + plástico sobremoldeado                         |
| PRUEBA DE CARGA           | 3600 lb (16 kN)                                                   |
| RESISTENCIA A LA TRACCIÓN | 5000 lb (22.2 kN)                                                 |
| PESO NETO                 | 246 g                                                             |
| NORMAS APLICADAS          | ANSI Z359.1<br>EN 362<br>FABRICACIÓN YOKE                         |



## CARACTERÍSTICAS DE LA HEBILLA

|                           |                                                    |
|---------------------------|----------------------------------------------------|
| CÓDIGO                    | <b>N-DE452</b>                                     |
| PRODUCTO                  | Hebilla reguladora de 30 mm                        |
| MATERIAL                  | Acero al carbono + plástico sobremoldeado          |
| RESISTENCIA A LA TRACCIÓN | 4000 lb (18 kN)                                    |
| PESO NETO                 | 35.7 g                                             |
| NORMAS APLICADAS          | ANSI Z359.12<br>CSA Z259.12-16<br>FABRICACIÓN YOKE |



## RECOMENDACIONES

El equipo debe protegerse contra superficies abrasivas, corrosivas, filosas, partículas, chispas calientes, llamas expuestas u otras fuentes térmicas.

\* Ver detalle de advertencias, limitaciones, mantenimiento y almacenamiento en el empaque o en la información complementaria de la ficha técnica del producto.



## ARNESES Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS

### INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

#### 1. ADVERTENCIAS Y LIMITACIONES

- \* Este equipo es parte de un sistema personal de detención de caídas, de retención, de posicionamiento para el trabajo, de suspensión o de rescate.
- \* No modifique ni use incorrectamente de forma intencional este equipo.
- \* El uso correcto de los sistemas de protección contra caídas puede salvar vidas y reducir el potencial de lesiones graves como consecuencia de una caída.
- \* Las presentes indicaciones deben ser entregadas al usuario del arnés, quien deberá leerlas y entenderlas antes de usar un "sistema personal para detención de caídas". El empleador debe brindar un programa de entrenamiento que garantice que cada usuario haya sido debidamente instruido. El trabajador debe demostrar que ha entendido como funcionan los equipos y sistemas de seguridad.
- \* Los sistemas de protección contra caídas están diseñados para un peso máximo de usuario de 310 lb (140,6 kg), incluyendo vestimenta y herramientas. La longitud de la línea de conexión está limitada a un máximo de 1,80 m, sin considerar la longitud de desaceleración al activarse el amortiguador de caída ni la elongación del sistema.
- \* Se debe contar con un plan de rescate en caso un trabajador quede suspendido de un sistema personal de detención de caídas.
- \* El dispositivo debe estar conectado a una estructura capaz de soportar una carga de tracción de 22.2 kN (5000 lb).
- \* Engáñchese lo mas cerca posible al punto de anclaje, para evitar el péndulo que se produciría de ocurrir una caída.
- \* Los ganchos con aperturas mayores a una pulgada (1") no deben conectarse a los anillos D de los arneses y correas.
- \* Los dispositivos de conexión de protección de caídas deben estar unidos al anillo D dorsal de un arnés de cuerpo completo. Los anillos D laterales, delanteros y pectorales son exclusivamente para uso de posicionamiento.
- \* Se recomienda el uso de un amortiguador para disminuir las fuerzas de impacto de una caída.
- \* Las líneas de conexión sin amortiguador, son exclusivamente para usos de posicionamiento y restricción.
- \* El equipo debe protegerse contra superficies abrasivas, corrosivas, filosas, partículas, chispas calientes, llamas expuestas u otras fuentes térmicas.

**EN CASO DE LÍNEAS DE VIDA DOBLES O EN "Y" LA PERNERA QUE NO ESTA USÁNDOSE NO DEBE FIJARSE A NINGÚN COMPONENTE PERMANENTE DEL ARNÉS, COMO LAS ANILLAS "D" LATERALES. TAL ACCIÓN INHIBE EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL AMORTIGUADOR DE IMPACTO**

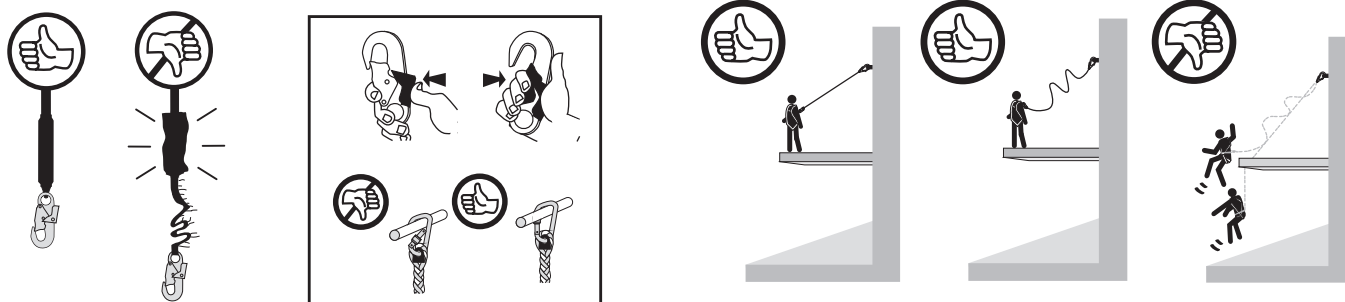
#### 2. INSPECCIÓN

- \* Todo equipo debe inspeccionarse visualmente antes de cada uso y de manera regular por un individuo experto. Cualquier producto que presente deformaciones, desgaste inusual o deterioro debe descartarse inmediatamente. El equipo no debe ser alterado.
- \* La frecuencia de las inspecciones debe basarse en las condiciones de uso o exposición.
- \* Evite trabajar en sitios donde los componentes del sistema puedan rozar o estar en contacto con bordes afilados. El uso en entornos corrosivos y caústico exige un programa de inspección más frecuente para garantizar la integridad del producto.
- \* El encargado de seguridad de la empresa debe llevar un registro de todas las fechas de servicio e inspección de este producto. Este equipo y todos sus componentes deben de ser retirados del servicio después de haber experimentado el impacto de una caída o si el producto no aprueba la inspección.
- \* El tiempo máximo de vida de un equipo no debe exceder los 5 años.

#### 3. MANTENIMIENTO Y ALMACENAMIENTO

- \* Limpie el dispositivo para quitar cualquier suciedad u otros materiales que puedan haberse acumulado.
- \* Limpie con una esponja utilizando agua y detergente comercial ligero.
- \* No aplique calor para apurar el secado, dejar secar al aire libre.
- \* De no estar en uso guarde la línea de vida / conexión en un lugar fresco, seco, limpio y bajo sombra.
- \* Después de cada inspección almacenar el equipo preferentemente extendido.

#### 4. USO CORRECTO



#### \* ADVERTENCIA

